



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Evaluación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central

OFICINA GENERAL DEL ADMINISTRACION
Oficina de Tecnologías de la Información



INDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
II. ANALISIS DE LA GESTION INFORMATICA.....	4
2.1. Evaluación de los proyectos por objetivos estratégicos del PETI.....	4
a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado en numero.....	4
b) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado en porcentaje.....	6
III. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS.....	8
IV. LOGROS ALCANZADOS	9
V. CONCLUSIONES.....	11
VI.RECOMENDACIONES.....	



RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2018-2020, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), resume los principales resultados obtenidos en la ejecución del PETI del año 2018.

Mediante Resolución Ministerial N° 072-2018-MIMP de fecha 26 de marzo 2018 se aprueba el “Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2018-2020 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP; asimismo, el PETI 2018-2020 se encuentra alineado a los objetivos y prioridades institucionales del MIMP.

Cabe indicar, que los proyectos y actividades propuestos en el PETI se encuentran enmarcados en los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú (La Agenda Digital 2.0) aprobado con Decreto Supremo N° 066-2018-PCM.

Asimismo, esta herramienta de gestión establece las necesidades de tecnologías de sistemas de información, base de datos, administrativos de redes y gestión de medios digitales de la institución, tomando en cuenta el desarrollo de soluciones y recursos con un horizonte de tiempo determinado. La formulación de este documento está basada en los lineamientos brindados por la Secretaria de Gobierno Digital SEGDI – PCM.

Así mismo se considera la evaluación del Plan Estratégico de Tecnología de la Información para la determinación del avance de los proyectos establecidos del PETI 2018-2020 la evaluación del POI Informático 2018.

Durante el periodo evaluado se obtuvo de acuerdo a la matriz estratégica de proyectos de medidas en porcentaje, se ha logrado alcanzar 56% de un total de 60% de metas programadas; en cuanto a la matriz estratégica de proyectos de medidas en Número, se ha logrado alcanzar 102.50 metas de un total de 105 metas programadas en el PETI-2018.

II. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA**2.1. Evaluación de los proyectos por objetivos estratégicos del PETI**

La Oficina de Tecnologías de la Información – OTI detalle el cumplimiento de las metas propuestas, por cada objetivo de acuerdo a la matriz estratégica de los proyectos planteados por esta Oficina, a continuación, se detallan los proyectos de acuerdo a las medidas en número y porcentual:

a) Por su Matriz Estratégica de Proyectos medidos en Número:

En el cuadro 1 se muestra la comparación de lo planificado versus lo ejecutado en medidas respecto a los proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI del periodo 2018.

Cuadro 1: Comparación de lo Planificado vs lo Ejecutado

Objetivo Estratégico	Proyecto por Tipo de Orientación	Proyecto por Medida	Por Tipo de Perspectiva	Inicio	Fin	Indicador	Número Planificado	Número Ejecutado
C1	Implementación de alta disponibilidad de los servicios críticos de TI(2)	En Numero	Cliente	01/06/2018	21/05/2020	Proyectos Implementados y Operativos	1	1
C1	Renovación del parque informático de TIC(2)	En Numero	Cliente	15/01/2018	31/12/2020	Proyectos Implementados y Operativos	100	100
C2	Sistema Administración y Supervisión de Beneficiencias(6)	En Numero	Cliente	03/01/2018	03/05/2018	Proyectos Implementados y Operativos	1	1
C2	Desarrollo del Sistema Adopciones - SIRNA fase II(3)	En Numero	Cliente	01/06/2018	28/11/2018	Proyectos Implementados y Operativos	1	0
C2	Sistema de supervisión de Casas RefugioTemporal -SIR_HRT(4)	En Numero	Cliente	02/05/2018	29/10/2018	Proyectos Implementados y Operativos	1	0
C2	Implementación del Sistema de Registro de NNA - Fase I(5)	En Numero	Cliente	01/02/2018	20/07/2020	Proyectos Implementados y Operativos	1	0.5
Total por Número							105	102.50

Nota: (2) Estas actividades se realizarán con presupuesto de la OTI, (3) Se afectara de la meta 043 de la DGA, (4) Se afectara de la meta 076 de la DGCVG, (5) Se afectara de la meta 066 de la DGNNA, (6) Se afectara de la meta 082 de la DIBP.

□ Perspectiva Clientes:

La perspectiva Clientes está relacionada al beneficio directo a los clientes de TI y a la promesa de valor de TI hacia el MIMP.

C1. Mejorar la calidad de los servicios de TI. Es objetivo se refiere a implementar la mejora continua de los servicios de TI, propiciando que éstos sean útiles para los usuarios que lo requieren y para las operaciones del MIMP.

Cabe indicar, que se realizaron los proyectos programados en el objetivo estratégico denominado "C1. Mejorar la calidad de los servicios de TI", alcanzando la meta de cumplimiento 101 de acuerdo a la medida en número.

C2. Implementar soluciones innovadoras basadas en la infraestructura disponible. Emplear la capacidad disponible de la infraestructura del MIMP para implementar soluciones de negocio innovadoras, de apoyo a las operaciones del Ministerio y de soporte a la toma de decisiones.

Cabe indicar, que se realizaron algunos de los proyectos programados en el objetivo estratégico denominado "C2. Implementar soluciones innovadoras basadas en la infraestructura disponible", alcanzando la meta de cumplimiento de 1 de 4 metas programadas de acuerdo a la medida en número.



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

A continuación, se describen los inconvenientes que ocasionar la no realización de los proyectos.

- El proyecto denominado “Desarrollo del Sistema Adopciones - SIRNA fase II(3), no se realizó debido a que la Oficina de Abastecimiento y Servicios - OAS informó que el proceso de contratación del servicio no contaba con el tiempo suficiente para realizarlo en el 2018, a la fecha se está a la espera de la asignación presupuestal correspondiente para iniciar el desarrollo.
- El proyecto denominado “Sistema de supervisión de Casas Refugio Temporal - SIR_HRT(4), no se realizó debido a que el proceso de contratación culminó en Diciembre del 2018, actualmente este proyecto se viene desarrollando y se tiene programada su culminación para el mes de Julio 2019.
- El proyecto denominado “Implementación del Sistema de Registro de NNA - Fase I(5)”, se obtuvo un avance en medida en número de 0.5 debido a que el producto de este servicio tuvo observaciones, las cuales no fueron subsanadas por el proveedor y se procedió con la cancelación del servicio. A la fecha, se viene evaluando el sistema denominado “*Children First*”.

Por lo expuesto, de acuerdo a la matriz estratégica de proyectos de medidas en Número, se ha logrado alcanzar 102.50 metas de un total de 105 metas programadas en el 2018.

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

b) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado en porcentual

En el cuadro 2 se muestra la comparación de lo planificado versus lo ejecutado en porcentual al 60% respecto a los proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI del periodo 2018.

Cuadro 2: Comparación de lo Planificado vs lo Ejecutado

Objetivo Estratégico	Proyecto por Tipo de Orientación	Proyecto por Medida	Por Tipo de Perspectiva	Inicio	Fin	Indicador	% Planificado	% Ejecutado
C1	Rediseño del portal web MIMP(1)	En porcentaje	Cliente	02/01/2018	02/05/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	60
C1	Versión accesible Portal Web MIMP(1)	En porcentaje	Cliente	01/02/2018	01/06/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	60
C1	Nueva Intranet Institucional(1)	En porcentaje	Cliente	01/07/2018	29/10/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	60
C1	Implementación del Sistema de Gestión Documental - cero papel(1)	En porcentaje	Cliente	01/03/2018	29/06/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	60
C1	Implementación del Sistema de Gestión Administrativa – Gestor Fase III(2)	En porcentaje	Cliente	01/04/2018	01/05/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	30
I1	Implementación del Sistema de Voluntariado(7)	En porcentaje	Interna	01/03/2018	28/08/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	48
I2	Elaboración de directiva Gestión de recursos Informáticos(1)	En porcentaje	Interna	01/04/2018	01/05/2018	Nivel de Cumplimiento de los Tiempos Pactados	60	60
I2	Elaboración de directiva Gestión De Telefonía(1)	En porcentaje	Interna	01/04/2018	01/05/2018	Nivel de Cumplimiento de los Tiempos Pactados	60	60
I2	Elaboración de directiva Gestión Portales WEB(1)	En porcentaje	Interna	01/04/2018	01/05/2018	Nivel de Cumplimiento de los Tiempos Pactados	60	60
I2	Elaboración de la Directiva de estandarización de la plataforma de Desarrollo(1)	En porcentaje	Interna	03/09/2018	03/10/2018	Nivel de Cumplimiento de los Tiempos Pactados	60	54
I2	Formulación del Plan de continuidad Operativa del Data Center(2)	En porcentaje	Interna	01/03/2018	29/06/2018	Nivel de Cumplimiento de los Tiempos Pactados	60	60
I2	Formulación Plan Estratégico de Gobierno Electrónico - PEGE(2)	En porcentaje	Interna	01/04/2018	30/06/2018	Nivel de Cumplimiento de los Tiempos Pactados	60	60
P1	Desarrollo del Sistema de Capacitación Descentralizado - SISCAP(1)	En porcentaje	Personas	01/01/2018	02/03/2018	Nivel de Satisfacción del Usuario	60	60
Total por Porcentaje							60	56

Nota: (1) Se afectará del presupuesto CAS de la OTI, (2) Estas actividades se realizarán con presupuesto de la OTI, (7) Se afectará de la meta 075 de la DV.

Perspectiva Clientes:

C1. Mejorar la calidad de los servicios de TI. Es objetivo se refiere a implementar la mejora continua de los servicios de TI, propiciando que éstos sean útiles para los usuarios que lo requieren y para las operaciones del MIMP.

Cabe indicar, que se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento al 60% el cual representa un 100% de la medida porcentual de los proyectos programadas en el objetivo estratégico denominado “C1. Mejorar la calidad de los servicios de TI”. En cuanto al proyecto “Implementación del Sistema de Gestión Administrativa – Gestor Fase III(2)”, se alcanzado un 30% de la medida porcentual de cumplimiento, este proyecto concluirá en el 2019, previa disponibilidad de recursos presupuestales.

Perspectiva Interna

La perspectiva Interna está relacionada a la tecnología y los procesos internos de gestión y operación.

- **11. Fortalecer los procesos relacionados a atención de usuarios de TI.** Definir los procedimientos, responsables y herramientas tecnológicas que brinden una adecuada atención a los usuarios de TI del MIMP. De la información registrada, se podrá obtener estadísticas relacionadas a diversos temas (por ejemplo, incidentes recurrentes,

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

problemas frecuentes, incidentes críticos), lo que propiciará una mejor toma de decisiones basada en información confiable.

Cabe indicar, que se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento al 48% el cual representa un 80% de la medida en porcentaje del 60%, el proyecto “Implementación del Sistema de Voluntariado”, se viene ejecutando a la fecha y se espera concluir a finales del 2019.

- **12. Optimizar la gestión de TIC.** Incluye el diseño y optimización del modelo de gestión de TIC, la estructura organizativa y los procesos de TI, a fin de alcanzar un nivel de excelencia en los servicios TIC y contar con responsabilidades adecuadas que faciliten las operaciones del área y propicien la mejora en los resultados. Además, se difundirán las acciones, potencialidades y buenas prácticas de tecnologías de la información implementadas en el MIMP.

Cabe indicar, que se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento al 60% el cual representa un 100% de la medida porcentual de los proyectos programadas en el objetivo estratégico denominado “12. Optimizar la gestión de TIC.”. En cuanto al proyecto “Elaboración de la Directiva de Estandarización de la Plataforma de Desarrollo”, esta actividad se ha considerado pertinente que el documento se denomine “Guía de desarrollo de Sistemas de Información”, y se ha alcanzado un 54% el cual representa un 90% de la medida porcentual de cumplimiento, este proyecto concluirá en el 2019.

❑ **Perspectiva Personas**

Los Objetivos Estratégicos de la perspectiva Personas están relacionados al aprendizaje, cultura y factor humano del Plan y soportan a los demás superiores.

- **P1. Fortalecer el capital humano de TI.** Analizar las brechas entre las competencias del capital humano requerido y el disponible en la Oficina de Tecnologías de la Información, a fin de fortalecerlos a través del desarrollo de las competencias requeridas.

Cabe indicar, que se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento al 60% el cual representa un 100% de la medida porcentual, por el desarrollo del sistema de Capacitación Descentralizado – SISCAP”.

Por lo expuesto, de acuerdo a la matriz estratégica de proyectos de medidas en porcentaje, se ha logrado alcanzar 56% de un total de 60% de metas programadas en el 2018.

Para la formulación estratégica de TI del MIMP, se consideró emplear 3 perspectivas para la definición de los Objetivos Estratégicos, siendo la perspectiva Resultados/Financiera no aplicable por el carácter institucional del presente Plan.

III. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS

Durante el periodo evaluado se obtuvo de acuerdo a la matriz estratégica de proyectos de medidas en porcentaje, se ha logrado alcanzar 56% de un total de 60% de metas programadas; en cuanto a la matriz estratégica de proyectos de medidas en Número, se ha logrado alcanzar 102.50 metas de un total de 105 metas programadas en el PETI-2018.

Entre las causas de no poder haber llegado a la meta programada se puede citar las más significativas:

1. Debido a los cambios en la normatividad, las actividades y/o proyectos programados en el PETI-2018 no lograron realizarse en su totalidad como:

Cuadro 3: Identificación de Problemas por Normatividad

Item	Actividad, Proyecto. Sistema y/o Aplicativo Informático	Identificación de Problemas
1	Implementación del Módulo de Caja Chica Web del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (Gestor)	Por normatividad: Cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1439 , el cual señala que se deberá utilizar el SIGA; sin embargo la OTI a través de su equipo de operaciones realizó la interconexión de las sedes regionales MIMP, por medio de una conexión privada segura (VPN), la cual permite el acceso directo al módulo caja chica del sistema Gestor, dando de esta manera solución al requerimiento de los usuarios de dichas sedes.

2. Falta de tiempo para la realización de los procesos contratación de los servicios informáticos para el desarrollo de los sistemas, incumplimiento del servicio y cambio en el requerimiento de las áreas usuarias. A continuación, se detalla por actividades y/o proyectos:

Cuadro 4: Identificación de Problemas por otras Acciones

Item	Actividad, Proyecto. Sistema y/o Aplicativo Informático	Identificación de Problemas
1	Implementación del Sistema de Registro de NNA - Fase I	Por temas de incumplimiento del contratista: El producto de este servicio tuvo observaciones, las cuales no fueron subsanadas por el proveedor, y por incumplimiento se procedió con la cancelación del servicio.
2	Desarrollo del Sistema Adopciones - SIRNA fase II	Por Proceso de Contratación: Debido a que los procesos de contratación de los servicios informáticos para el desarrollo de los sistemas no pudieron ser culminados en el 2018.
3	Desarrollo del Sistema de Supervisión de Hogares de Refugio Temporal – SIR_HRT	Por Proceso de Contratación: Debido a que los procesos de contratación de los servicios informáticos para el desarrollo de los sistemas no pudieron ser culminados en el 2018.

IV. LOGROS ALCANZADOS:

La Oficina de Tecnologías de la Información – OTI en el 2018 ha obtenido los siguientes logros respecto a la infraestructura tecnológica del Ministerio.

❑ Gestión

- Se aprobó mediante RM N° 165-2018-MIMP, la Política de Seguridad de la Información.
- Se aprobó mediante RM N° 277-2018-MIMP el Plan de Transición al Protocolo IPv6, dando cumplimiento al DS N° 081-2017-PCM.
- Se aprobó la directiva N° 005-2018-MIMP "Administración de Recursos Informáticos y de Comunicaciones", a través de la RM N° 246-2018-MIMP.
- Creación del Comité de Gobierno Digital mediante la RM N° 220-2018-MIMP.
- Designación del Oficial de Seguridad de la Información, mediante RM N° 222-2018-MIMP.
- Plan Operativo Institucional 2018, la Oficina de Tecnología de la Información – OTI, ha alcanzado un 95.35% con una valoración "Muy Bueno" sobre el avance físico de las actividades operativas; asimismo ha alcanzado un 86.20% con una valoración "Bueno" sobre el avance de financiero de las actividades operativas en el año fiscal 2018.

❑ Operaciones

- Se implementó el sistema de aire acondicionado de precisión en redundancia para el ambiente del Centro de Datos del MIMP, mejorando su continuidad operativa.
- Implementación del Sistema de Monitoreo de la Infraestructura de TI del MIMP, que permite realizar el monitoreo de los equipos del Centro de Datos y de los switches de red, alertando ante cualquier falla o incidente.
- Se implementó el servicio de internet para los Centros de Servicios Integrales de los departamentos de Arequipa y Madre de Dios.
- Interconexión con la Sede Central y las Unidades de Unidades de Protección Especial (9), a través de una conexión segura (VPN) punto a punto sobre el servicio de línea dedicada, el cual permitirá que las UPEs puedan acceder a los sistemas de información.
- Renovación tecnológica de los equipos de comunicación (adquisición de switches de red para los gabinetes de piso).
- Se realizó el mantenimiento preventivo de los servidores, tape backup, almacenamientos, equipos de comunicación (switch de red), el cual permita

❑ Web

- Se implementó las páginas web por el día internacional de la paz, y sello de empresa segura.
- Actualización del Módulo de Administración web de la OMEP, y de los formatos internos de la sección "Formularios" de la Intranet.
- Elaboración del buzón virtual para el registro de sugerencias, propuestas innovadoras y/o reconocimiento del MIMP
- Elaboración de la encuesta digital sobre transversalización del enfoque de género.
- Elaboración del formulario digital de denuncia anti corrupción.
- Elaboración de Aplicativo web para la visualización y administración de normas de interés sectorial publicadas en el diario oficial El Peruano.

❑ Desarrollo

- Implementación del nuevo sistema de Registro de Visitas, que utiliza consulta en línea con Reniec.
- Se ha actualizado el Sistema de Gestión de Capacidades, el cual permite el registro nominal de los participantes en las actividades de capacitación y el calendario de actividades donde se visualizan el estado de las actividades programadas, reprogramadas y ejecutadas.

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

- Se ha actualizado la plataforma cartográfica del Sistema Georreferenciado – GEOMIMP, utilizando una plataforma de software libre, generando un ahorro en el costo de licenciamiento.
- Se ha actualizado el sistema de Consultas en Línea, el cual ya cuenta con más de 15 servicios de consultas en línea (Reniec, PNP, PJ, etc.) para uso de los profesionales de las dependencias del MIMP.
- Se concluyó el desarrollo de los sistemas de información de:
 - a. Voluntariado fases I.
 - b. Beneficencias Públicas.
 - c. Sistema de Defensorías Municipales de Niños, Niñas y Adolescentes - Fase I.
 - d. Sistema de Indicadores de Población.
- Se implementó el Sistema de Gestión Documental - Cero papel, en el marco del DL N° 1310 y la RSGD N° 01-2017-PCM/SEGDI haciendo uso de la firma digital.
- Se implementó la Mesa de Partes Virtual del MIMP, permitiendo intercambiar documentos firmados digitalmente entre instituciones públicas.
- Se implementó el módulo de consulta de Expedientes Congressales, con la finalidad de dar seguimiento a los pedidos del congreso.

❑ Soporte Técnico

- Mejora de las proyecciones audio visuales en el Auditorio Institucional, mediante la instalación de un ECRAM empotrado a la pared e instalación del proyector multimedia en el techo del auditorio.
- Se adquirió 100 licencias de software de ofimática a fin de reducir el déficit de licenciamiento de software.
- Se realizó el inventario de software instalado en las computadoras de escritorio del MIMP.
- Se contrató el servicio de alquiler de impresora multifuncionales (23 equipos) para un periodo de 12 meses.
- Se ha adquirido 136 equipos de cómputo para las Unidades de Protección Especial Huánuco, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Apurímac, Tumbes, Ayacucho, Tacna.
- Se ha adquirido 10 escáner para las diferentes direcciones.

❑ Telefonía

- Se realizó la integración de las centrales de telefonía IP del MIMP con el CONADIS, permitiendo la comunicación directa entre anexos de ambas sedes a costo cero.
- Se realizó el inventario de equipos de telefonía IP para la sede central y sedes regionales.
- Puesta en marcha de Call Center de la Unidad de Protección Especial de la sede central, contando con herramientas para su administración y servicio de soporte y mantenimiento y que incluye además una línea 0800 y bolsa de minutos.
- Se implementó la alta disponibilidad para la Plataforma de Telefonía IP del MIMP.
- Se realizó el mantenimiento Hardware y Software del Servidor telefonía IP del MIMP y se contrató el Servicio de Soporte Anual a la Plataforma de Telefonía IP del MIMP.

**V. CONCLUSIONES:**

1. El nivel de cumplimiento de los diecinueve (19) proyectos programados en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI para el 2018 según la matriz estratégica seis (6) proyectos son medidas en número el cual se ha alcanzado 102.50 metas de un total de 105 metas programadas. En cuanto a la matriz estratégica dieciséis (13) proyectos son medidas en porcentaje, y se alcanzado un 56% de un total porcentual de 60% de los proyectos programados en el PETI.
2. Es importante señalar que en el último año se ha implementado el uso del sistema de gestión documental “cero papel”, en el marco del cumplimiento señalado por la Secretaria de Gobierno Digital de la PCM; asimismo debe ser incluido como pilar en la próxima planificación estratégica de la entidad

VI. RECOMENDACIONES

1. Seguir impulsando desde la OTI el proceso de transformación digital y la innovación en el MIMP mediante acciones que permitan construir soluciones a través del uso intensivo de tecnologías, en beneficio del estado y de los ciudadanos.
2. Facilitar la toma decisiones oportunas mediante un eficiente manejo de la información.
3. Implementar soluciones informáticas que permitan sistematizar las atenciones de soporte tecnológico a los usuarios del MIMP, con la finalidad de obtener de datos estadísticos de la calidad de las atenciones a los usuarios/as de la Entidad.
4. Continuar con la inversión en la infraestructura tecnológica en el Ministerio, a fin de asegurar la continuidad operativa de los servicios de TIC.